



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO				3,99
1.1	A. POLÍTICAS CONTABLES				
1.1.11. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	PARCIALMENTE	El ICC ha definido sus políticas contables en el <i>Manual de Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017</i> , con fundamento en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno de la CGN. Sin embargo, el Manual se encuentra en proceso de revisión y actualización desde 2022.	0,81	
1.1.21.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Se realiza socialización a nivel Institucional de la política, guías, procedimientos y formatos relacionados con el proceso de <i>Contabilidad y Presupuesto</i> a través del correo de Comunicación Interna- Ponte al día con el SIG No. 4, 7, 8, 9 y 10 de 2023, correos del contador y publicación en el SIG. Quedando proyectadas unas actividades de socialización en el plan de acción de 2024.		
1.1.31.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se evidencia la publicación de los informes financieros y contables de enero a octubre de 2023 en la página web del ICC en la sección de transparencia numeral 4.1.3 Estados Financieros, los cuales incluyen el estado de situación financiera comparativo, estado de resultado comparativo, revelaciones y certificación de los informes. Con base en la resolución 356 de 2022 de la CGN, numeral 6 publicación de los informes financieros y contables, las publicaciones se realizarán de forma trimestral, a excepción del último trimestre dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros.		
1.1.41.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	SI	Las políticas contables adoptadas por el ICC se basan en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y su Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017 en su Capítulo I ACTIVOS, incluye los títulos 4-Inventarios y Publicaciones y 6-Bienes Históricos y Culturales, los cuales responden directamente a la naturaleza y actividad del Instituto		
1.1.51.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia que los numeral 5-1 Políticas Contables y 6 Principales Definiciones del Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017, propenden por la representación fiel de la información financiera.		
1.1.62. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	SI	En la página del ICC -sitios de Interés -SIG se evidencian los documentos: procedimiento <i>MEJ-P-3 desarrollo planes de mejoramiento versión 2 del 14-04-22</i> , y el formato <i>MEJ-F-7 matriz plan de mejoramiento por proceso versión 3 del 10-08-2022</i> , como instrumentos para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento.	1,00	
1.1.72.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	SI	Se realiza socialización a nivel Institucional de la actualización del procedimiento MEJ-P-3 desarrollo planes de mejoramiento, versión 3 y del formato MEJ-F-7 matriz plan de mejoramiento por proceso, versión 4 a través del correo de comunicación interna- Ponte al día con el SIG No.17 del 19 de diciembre de 2023. Asimismo estos se encuentran publicados en el SIG y en la página web del ICC en la sección de transparencia 4.7.5. planes de mejoramiento y reportes		
1.1.82.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	SI	En relación a la matriz de planes de mejoramiento por proceso, versión 5; se identificaron 15 planes de mejoramiento asociados al proceso de contabilidad y presupuesto. Asimismo, se evidencian informes de monitoreo y seguimiento por parte de los grupos de planeación y la unidad de control interno de gestión. Sin embargo, la matriz se encuentra en proceso de ajuste, dadas las oportunidades de mejora identificadas.		
1.1.93. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	PARCIALMENTE	El ICC cuenta con el <i>Manual de normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17</i> , como instrumento que facilitan el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia del Instituto. Sin embargo, este documento se encuentra en proceso de actualización. Este documento se ubican en el SIG ANTERIOR -Procesos de Apoyo - Financiera.	0,69	
1.1.103.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	Durante la vigencia 2023 el contador del ICC socializó la política de Manual de normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 a través de correos electrónicos del 01/11/2023 y 22/11/2023 al personal de los grupos de gestión financiera y recursos físicos.		
1.1.113.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	A través el <i>Manual de normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17</i> , en su numeral 5.1. reconocimiento de la propiedad, planta y equipo PPE, se hace referencia a los comprobantes que se deben remitir al área de gestión financiera. Además de los procedimientos ADM-P-1 gestión de inventarios y DES-P-7 liquidación y pago de nómina de gastos de personal.		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.123.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	SI	En el Sistema Integrado de Gestión -SIG, Procesos de Apoyo, Contabilidad y presupuesto, se evidencian cinco procedimientos documentados: PRE-P-1 Gestión de Caja Menos, PRE-P-2 Gestión Contable, PRE-P-3 Gestión Tesorería Pagos, PRE-P-4 Gestión tesorería traslado de efectivo y PRE-P-5 Gestión Tributaria, que facilitan la aplicación de la política contable.		
1.1.134. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	SI	En el manual de políticas contables FIN-M-01, numeral 5 PPE, 5.1. Reconocimiento, se hace referencia a la identificación de los bienes físicos en forma individualizada. Asimismo, en el SIG- Procesos de Apoyo -Gestión de bienes y servicios se identificó el procedimiento ADM-P-1 Gestión de Inventarios versión 1 del 13-09-23 el cual tiene por objeto: <i>Describir, establecer y estabilizar el proceso correspondiente, desde el ingreso del bien, la destinación o uso, hasta la disposición final.</i>	0,86	
1.1.144.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Mediante el correo de Comunicación Interna- Ponte al día con el SIG No.9 del 19-09-2023, se realizó a nivel institucional la socialización del documento ADM-P-1 Gestión de inventarios, versión 1 del 13-09-23		
1.1.154.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	PARCIALMENTE	Para la vigencia 2023 el grupo de recursos físico presentó dos informes; el informe de inventario de publicaciones primer semestre del 31-07-23 y el informe de inventario general de devolutivos, toma física ICC del 21-11-23. Los cuales se socializaron y analizaron en el primer comité Evaluador de bajas 2023.		
1.1.165. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	PARCIALMENTE	Se evidencia directrices para la realización de conciliaciones de partidas relevantes, en los documentos: Política Contable FIN-M-01 versión 1 del 11-12-2017, en los numerales: 3-3-4-2 Información a presentar en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas; 3-3-5-2 Otra información a revelar; 5-5 Revelaciones PPE; 6-5 Revelaciones Bienes históricos y culturales; 7-5 Revelaciones Activos Intangibles; 2-4-4 Revelaciones Beneficios posempleo y 3-4 Revelaciones Provisiones y el Procedimiento y Gestión Contable PRE-P-2 versión 1 del 30-08-23, en definiciones y el numeral 6 conciliación de los saldos y movimientos de las cuentas contables asignadas, conciliación bancaria y conciliación saldos cuentas contables.	0,74	
1.1.175.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización a nivel Institucional de la política, guías, procedimientos y formatos relacionados con el proceso de <i>Contabilidad y Presupuesto</i> a través del correo de Comunicación Interna- Ponte al día con el SIG No. 4, 7, 8, 9 y 10 de 2023 y correos del contador.		
1.1.185.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	PARCIALMENTE	Se evidencia conciliaciones bancarias, conciliación de PPE, conciliación de cuentas reciprocas DTN-CUN mediante el formato oficial del Minhacienda, conciliación de nómina mediante acta de conciliación firmada por las partes. Sin embargo, a excepción de las conciliaciones bancarias, las conciliaciones no cuentan con un formato definido, a lo que el grupo de Gestión Financiera informó que para el primer semestre 2024 se proyecta actualizar los documentos del SIG, con un formato de conciliación de otras cuentas contables en general.		
1.1.196. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?	PARCIALMENTE	En el Procedimiento PRE-P-2 Gestión Contable versión 1 del 30-08-23, se evidencia una segregación de funciones en cuanto a las actividades, responsables y documentos soportes del procesos contables. Sin embargo, se observa que en las actividades 4 y 5 de la fase 1 de análisis y depuración de la información no presentan una adecuada segregación de funciones.	0,74	
1.1.206.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se realiza socialización a nivel Institucional de la política, guías, procedimientos y formatos relacionados con el proceso de <i>Contabilidad y Presupuesto</i> a través del correo de Comunicación Interna- Ponte al día con el SIG No. 4, 7, 8, 9 y 10 de 2023 y correos del contador.		
1.1.216.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	PARCIALMENTE	La Unidad de Control Interno efectuó revisión a la segregación de funciones del proceso contable en la vigencia 2023 a través de sus informes de políticas de seguridad SIIF y de recomendaciones para fortalecer el desarrollo del sistema de control interno contable.		
1.1.227. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	SI	Se evidencia un Calendario de Informes 2023 mensualizado, que detalla los informes internos y externos objeto de presentación, periodicidad, cronograma, responsable y evidencia, así mismo, la CGN en su página WEB presenta un Calendario Contable, de las fechas límites para los Registros Contables en SIIF vigencia 2023.	1,00	
1.1.237.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	Se evidencia socialización mensual del Cronograma de informes 2023 al Grupo de Gestión Financiera, vía correo electrónico.		
1.1.247.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?	SI	Se evidencia cumplimiento de la directriz a través de la ejecución de actividades plasmadas en el cronograma		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.1.258. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?	PARCIALMENTE	No se evidencia un procedimiento para el cierre integral de la información producida en las dependencias que generan hechos económicos. Sin embargo, a través de comunicación interna del 20-11-23 la subdirección administrativa y financiera socializó a nivel institucional la circular ICC-300-004-2023 de actividades financieras y administrativas para el cierre de la vigencia 2023 y apertura del año 2024.	0,88	
1.1.268.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	No se evidencia un procedimiento para el cierre integral de la información producida en las dependencias que generan hechos económicos. Sin embargo, a través de comunicación interna del 20.11.2023 la subdirección administrativa y financiera socializó a nivel institucional la circular ICC-300-004-2023 de actividades financieras y administrativas para el cierre de la vigencia 2023 y apertura del año 2024.		
1.1.278.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?	SI	A través de comunicación interna del 20.11.2023 la subdirección administrativa y financiera socializó a nivel institucional la circular ICC-300-004-2023 de actividades financieras y administrativas para el cierre de la vigencia 2023 y apertura del año 2024. De lo anterior, se evidencia la remisión de información por parte de las diferentes dependencia al grupo de gestión financiera.		
1.1.289. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?	SI	El ICC cuenta con el procedimiento ADM-P-1 Gestión Inventarios, versión 1 del 13-09-2023, que en su fase 4 describe el procedimiento de toma física de inventarios individuales y bodegas.	0,86	
1.1.299.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	SI	El procedimiento ADM-P-1 Gestión de Inventarios, versión 1 del 13-09-2023, se socializó a través del correo de Comunicaciones Internas, Ponte al día con el SIG n. 9 del 19-09-2023		
1.1.309.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	PARCIALMENTE	Para la vigencia 2023 el grupo de recursos físico presentó dos informes; el informe de inventario de publicaciones primer semestre del 31-07-23 y el informe de inventario general de devolutivos, toma física ICC del 21-11-23. Los cuales se socializaron y analizaron en el primer comité Evaluador de bajas 2023.		
1.1.3110. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	PARCIALMENTE	El ICC cuenta con un Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, Resolución 0282 del 25-08-23 como instancia asesora de la alta dirección en materia contable, encargado de diseñar las políticas, procedimientos y los mecanismos necesarios que contribuyan a garantizar la sostenibilidad, permanencia y mejora del sistema contable y que responda a las condiciones normativas que regulan la materia.	0,69	
1.1.3210.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	PARCIALMENTE	La resolución 0282 del 25-08-2023, se encuentra publicada en la intranet y en la página web del ICC, para consulta de todos los interesados.		
1.1.3310.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	SI	Para la vigencia 2023, se realizaron dos comités técnicos de sostenibilidad contable, los cuales trataron temas relacionados con ajustes información financiera 2022 y seguimiento a compromisos.		
1.1.3410.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	El análisis, depuración y seguimiento de cuentas, los realiza el contador mensualmente y se soporta a través de los informes generados y presentados a la alta dirección. Así como, las actividades de conciliación que realiza a la PPE, bancos, nómina.		
1.2	B. ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE				
1.2.1	B1. RECONOCIMIENTO				
1.2.1.1	B.1.1. IDENTIFICACIÓN				
1.2.1.1.111. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	PARCIALMENTE	El grupo de Talento Humano cuenta con el procedimiento DES-P-7 Liquidación y pago de Nómina de gastos de personal, incluido flujograma, donde se describe la actividad, responsables y documentación soporte, paso 18 y 24; El Grupo de Recursos físicos no detalla claramente en su procedimiento ADM-P-1 Gestión Inventarios los mecanismos para el reporte de información al proceso contables	0,32	
1.2.1.1.211.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	NO	Se cuenta con una matriz de Identificación del Proceso, del proceso de contabilidad y presupuesto versión 1 del 24-11-20, sin embargo, esta no detalla los proveedores de la información dentro del proceso contable		
1.2.1.1.311.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	NO	Se cuenta con una matriz de Identificación del Proceso, del proceso de contabilidad y presupuesto versión 1 del 24-11-20, sin embargo, esta no detalla los clientes o receptores de la información dentro del proceso contable		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.1.412. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	PARCIALMENTE	Las obligaciones (cxp y laborales) se individualizan a través de transacciones registradas diariamente en el aplicativo de SIF Nación; así como, las obligaciones laborales se encuentran individualizadas en el aplicativo interno de nómina WebSafi; Los derechos (cxc, inventarios, PPE, bancos, gastos pagados x anticipado) se encuentran individualizados a través del aplicativo interno Websafi y las revelaciones. Sin embargo, lo correspondiente a incapacidades de vigencias anteriores no se encuentra debidamente individualizado.	0,60	
1.2.1.1.512.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	PARCIALMENTE	En la vigencia 2023, los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización; sin embargo, los saldos de periodos anteriores de cuentas por cobrar, PPE y obligaciones laborales no se encuentran debidamente conciliados en la contabilidad, lo que ha dificultado su medición.		
1.2.1.1.612.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	PARCIALMENTE	Los lineamientos para la Baja en Cuentas se encuentran descritos en el Manual de políticas contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 para cada una de las cuentas activos y pasivos, la posibilidad para dar de baja alguna cuenta se detecta en el proceso de registro individual de las transacciones en el SIF Nación y en el aplicativo interno de inventarios y nómina WebSafi. De lo anterior se excluyen las incapacidades de vigencias anteriores.		
1.2.1.1.713. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	Se cuenta con Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 el cual contiene las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos acorde con el marco normativo para entidades de gobierno, publicado por la CGN. Sin embargo, el contador de ICC informa que se han evidenciado errores de periodos anteriores relacionados con el reconocimiento de hechos económicos asociados a: PPE, bienes de uso público, históricos y de interés cultural, obligaciones laborales, costos de transformación, deterior, entre otros; los cuales se han reportado al cuerpo directivo a través de los informes CN-001, CN-002, CN-005, CN-007 y CN-008 y se encuentran en proceso de revisión.	0,60	
1.2.1.1.813.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	PARCIALMENTE	Para identificar los hechos económicos se aplican los criterios del Régimen de contabilidad pública a partir de la Resolución 533 de 2015 expedida por la CGN y sus modificaciones, siendo este el Marco normativo. Sin embargo, el contador de ICC informa que se han evidenciado errores de periodos anteriores relacionados con el reconocimiento de hechos económicos asociados de: PPE, bienes de uso público, históricos y de interés cultural, obligaciones laborales, costos de transformación, deterior, entre otros. Los cuales se han reportado al cuerpo directivo a través de los informes CN-001, CN-002, CN-005, CN-007 y CN-008 y se encuentran en proceso de revisión		
1.2.1.2	B.1.2. CLASIFICACIÓN				
1.2.1.2.114. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Instituto aplica la Resolución 620 de 2015 Catálogo General de Cuentas -CGC, actualizado según la resolución 165 de 2023 utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de la información financiera a la CGN	1,00	
1.2.1.2.214.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	SI	Se atienden los lineamientos y actualizaciones dispuestos por la CGN informados a través del correo electrónico y en la página de la CGN.		
1.2.1.2.315. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	SI	Se evidencian registros individualizados en los archivos que se bajan de SIF Nación. Asimismo, los registros de nómina, PPE e inventarios se llevan individualizados en el aplicativo interno WebSafi.	1,00	
1.2.1.2.415.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	El Instituto aplica la Resolución 620 de 2015 Catálogo General de Cuentas -CGC utilizado por las Entidades de Gobierno para efectos de registro y reporte de la información financiera a la CGN. El contador reporta, que se han identificado registros donde desde el proceso presupuestal se han clasificado erradamente, sin embargo contablemente se han generado los respectivos ajustes de reclasificación.		
1.2.1.3	B1.3. REGISTRO				
1.2.1.3.116. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	PARCIALMENTE	El Grupo de Gestión Financiera registra las transacciones económicas en el SIF Nación, en orden cronológico con base en la documentación interna y externa recibida. Sin embargo, el contador reporta se han presentado situaciones donde el reconocimiento no se ha generado en el periodo de la transacción.	0,88	
1.2.1.3.216.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	SI	El Grupo de Gestión Financiera expresa que la verificación cronológica de los registros del SIF Nación se hace a partir de la información recibida que origina las transacciones, así como, la revisión y análisis de las cuentas de los estados financiero.		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.1.3.316.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	El consecutivo de los registros contables es asignado de forma automática por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación cuando se realiza el registro de cada transacción.		
1.2.1.3.417. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	SI	Los hechos económicos se encuentran debidamente soportado en carpetas digitales de OneDrive, clasificados en personas naturales y jurídicas. Estas son controlados por el Grupo de Gestión Financiera.	1,00	
1.2.1.3.517.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	SI	Se evidencia verificación de los documentos soporte de los registros contables a través de las carpetas digitales en OneDrive.		
1.2.1.3.617.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	SI	Los documentos soporte están dispuestos en carpetas digitales en OneDrive, clasificados por personas naturales -cuentas contratistas y personas jurídicas -documentos jurídicas, y agrupados por cada mes		
1.2.1.3.718. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Los registros contables se elaboran en comprobantes de contabilidad generados de forma automática en SIIF Nación, los cuales se relacionan en el libro diario exportado desde SIIF, asimismo, se elaboran comprobantes manuales en Websafi nómina e inventarios, ajustes, conciliaciones, entre otros que igualmente son incorporados en el SIIF	1,00	
1.2.1.3.818.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	SI	Se evidencian comprobantes de contabilidad generados automáticamente en el aplicativo de SIIF Nación y comprobantes manuales los cuales se ingresan en SIIF Nación al cierre de mes		
1.2.1.3.918.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	SI	La numeración de los comprobantes de contabilidad es asignada de forma automática por el Sistema Integrado de Información Financiera - SIIF Nación, por lo tanto son enumerados de forma consecutiva		
1.2.1.3.1019. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que el Libro Diario y mayor se encuentran soportados a través de los comprobantes generados en el aplicativo SIIF Nación.	1,00	
1.2.1.3.1119.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que los libros de contabilidad se encuentran soportados a través de los comprobantes generados en el aplicativo SIIF Nación		
1.2.1.3.1219.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	SI	Los libros de contabilidad son alimentados por los diferentes comprobantes, por lo cual no se realiza una conciliación. Sin embargo, se efectúa revisión de los saldos en libros para la emisión de los informes financieros.		
1.2.1.3.1320. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	SI	Los mecanismos utilizados periódicamente son las conciliaciones y revisiones de saldos mensuales realizadas por el contador del ICC	1,00	
1.2.1.3.1420.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	SI	Los mecanismos utilizados periódicamente son las conciliaciones y revisiones de saldos mensuales realizadas por el contador del ICC		
1.2.1.3.1520.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	SI	La saldos de los libros de contabilidad se encuentran de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la CGN EL 14.02.2023		
1.2.1.4	B1.4. MEDICIÓN INICIAL				
1.2.1.4.121. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia que los criterios de medición inicial empleados por el Instituto se ajustan al Marco Normativo definido en la Resolución 533-2015 de la Contaduría General de la Nación	1,00	
1.2.1.4.221.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se encuentran definidos en la política contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 y se encuentran en el SGI ANTERIOR- Apoyo - Financiero para consulta de todos los funcionarios del Grupo de Gestión Financiera. Asimismo, en las fechas 01-11-23 y 22-11-2023 el contador socializó vía correo electrónico la política y norma contable con el personal de los grupos de gestión financiera y recursos físicos.		
1.2.1.4.321.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	SI	Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos son aplicados por los usuarios que alimentan la información el Websafi y el SIIF Nación y son consistentes con los lineamientos expedidos por la CGN para las Entidades de Gobierno.		
1.2.2	B.2. MEDICIÓN POSTERIOR				
1.2.2.122. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	PARCIALMENTE	Se evidencia, un calculo adecuado de la amortización de los gastos pagados por anticipado. Sin embargo, informó el contador del ICC que la depreciación de la PPE no se calcula de manera correcta en su totalidad, debido al mal reconocimiento de los mayores valores del activo de periodos anteriores, afectando su medición posterior. Por último, es importante indicar que el ICC no reconoce agotamiento ni deterioro de sus ACTIVOS.	0,60	



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.2.222.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	PARCIALMENTE	Se evidencia que el Manual FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17, establece condiciones de depreciación en el numeral 5.3 del Título Propiedades, planta y equipo. Sin embargo, el contador del ICC ha identificado activos que presentan errores en el cálculo de su depreciación, debido a un mal reconocimiento de las compras o servicios que generan un mayor valor a los activos de periodos anteriores, afectando las mediciones posteriores.		
1.2.2.322.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	PARCIALMENTE	Se evidencia conciliación mensual de la depreciación de la PPE. Sin embargo, no se observan soportes de revisión periódica de la vida útil de la PPE		
1.2.2.422.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	PARCIALMENTE	Se realizó deterioro de las cuentas por cobrar, incapacidades de periodos anteriores; se evidencia el desarrollo del primer comité evaluador de bajas 2023, el día 15-12-23 donde se presenta el informe de Inventario General de devolutivos toma física y el informe inventario de publicaciones. En el cual se somete a consideración la baja de inventarios devolutivos duplicados y faltantes.		
1.2.2.523. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia en el Manual de políticas contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 los criterios de medición posterior para cada una de las cuentas de activos y pasivos	0,66	
1.2.2.623.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	SI	Se evidencia que los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 se encuentran articulados con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.723.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	SI	Se evidencia que los criterios establecidos en el Manual de Políticas Contables FIN-M-01 versión 1 del 11-12-17 se encuentran articulados con el Marco Normativo de la Contaduría General de la Nación para Entidades de Gobierno.		
1.2.2.823.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	NO	En la vigencia 2023 no se efectuó medición posterior de los activos y pasivos.		
1.2.2.923.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	NO	En la vigencia 2023 no se efectuó medición posterior de los activos y pasivos.		
1.2.2.1023.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	NO	No se evidencian juicios de expertos ajenos al proceso contable		
1.2.3	B.3. REVELACIÓN				
1.2.3.1	B.3.1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS				
1.2.3.1.124. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	PARCIALMENTE	Se evidenció la presentación de los Estados Financieros a los diferentes usuarios de la información a través de su publicación en la página web del ICC, la presentación y cargue de la información contable en CHIP y socialización al Consejo Directivo. Es de indicar, que para el segundo trimestre 2023, fue necesario ajustar y volver cargar la información reportada en CHIP, la cual quedó fuera de los plazos para el reporte.	0,67	
1.2.3.1.224.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	El Instituto cuenta con un esquema de publicaciones el cual se encuentra en su página web en la sección de Transparencia y acceso a la información pública- Datos Abiertos 7-1-3 Esquema de Publicación de la información versión 1 del 10-08-2023, 4-1-3 Estados Financieros, el cual se encuentra en proceso de actualización.		
1.2.3.1.324.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se evidencia la publicación de los Estados Financieros a octubre 2023 en la página web del Instituto Caro y Cuervo, sección de transparencia numeral 4.1.3 Estados Financieros. Con base en la resolución 356 de 2022 de la CGN, numeral 6 publicación de los informes financieros y contables, el último trimestre no se publicará dado que la entidad preparará y presentará el juego completo de estados financieros.		
1.2.3.1.424.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	NO	No se evidencia que los Estados Financieros fueran relevantes para la toma de decisiones en la entidad		
1.2.3.1.524.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	PARCIALMENTE	Se evidencia la publicación de los informes financieros y contables a 31.10.2023 los cuales se componen del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, Notas a los Estados Financieros y la certificación de los estados financieros. A la fecha de transmisión de este informe los estados financieros a 31.12.2023 se encuentran en proceso de elaboración.		
1.2.3.1.625. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	SI	Se evidencia que los estados financieros son el resultado de las cifras contenidas en los libros de contabilidad siendo consistentes según los reportes de SIIF Nación	1,00	



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.2.3.1.725.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	SI	Se realizan revisiones y análisis de la veracidad de los saldos de las partidas contables de los estados financieros previo a su presentación. A través de conciliaciones y cruces de información con los diferentes sistemas de información, soportados en informes del contador.		
1.2.3.1.826. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	PARCIALMENTE	No se tiene implementado un sistema de indicadores para el análisis de la realidad financiera. Sin embargo, en la actualidad la dependencia se encuentra trabajando en el desarrollo de dos indicadores; el de apropiación de políticas contables y apropiación a políticas presupuestales, los cuales se encuentran en proceso de aprobación.	0,32	
1.2.3.1.926.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	NO	No se tiene implementado un sistema de indicadores para el análisis de la realidad financiera. Sin embargo, en la actualidad la dependencia se encuentra trabajando en el desarrollo de dos indicadores; el de apropiación de políticas contables y apropiación a políticas presupuestales, los cuales se encuentran en proceso de aprobación.		
1.2.3.1.1026.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	NO	No se tiene implementado un sistema de indicadores para el análisis de la realidad financiera. Sin embargo, en la actualidad la dependencia se encuentra trabajando en el desarrollo de dos indicadores; el de apropiación de políticas contables y apropiación a políticas presupuestales, los cuales se encuentran en proceso de aprobación.		
1.2.3.1.1127. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRESIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	SI	Se evidencia que los informes financieros y contables publicados en la pagina web del Instituto Caro y Cuervo facilitan su comprensión a través de sus Notas a los Estados Financieros- Revelaciones generales y particulares	0,72	
1.2.3.1.1227.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	PARCIALMENTE	A la fecha de transmisión de este informe las notas están en proceso de elaboración, bajo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. Se evidencia avance en la elaboración de las notas a los estados financieros a 31 de diciembre 2023.		
1.2.3.1.1327.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	PARCIALMENTE	A la fecha de transmisión de este informe las notas están en proceso de elaboración, bajo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. Se evidencia avance en la elaboración de las notas a los estados financieros a 31 de diciembre 2023.		
1.2.3.1.1427.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	PARCIALMENTE	A la fecha de transmisión de este informe las notas están en proceso de elaboración, bajo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. Se evidencia avance en la elaboración de las notas a los estados financieros a 31 de diciembre 2023.		
1.2.3.1.1527.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	PARCIALMENTE	A la fecha de transmisión de este informe las notas están en proceso de elaboración, bajo las directrices impartidas por la Contaduría General de la Nación. Se evidencia avance en la elaboración de las notas a los estados financieros a 31 de diciembre 2023.		
1.2.3.1.1627.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	PARCIALMENTE	Se evidencia que la información presentada es verificada frente a los informe presentados a la Contaduría General de la Nación y demás usuarios que la requieran tomando como fuente oficial los registros del SIIF Nación.		
1.3	C. RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS				
1.3.128. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	PARCIALMENTE	Se evidencia la publicación de los informes financieros y contables de enero a octubre de 2023 en la página web del Instituto Caro y Cuervo, donde se revela la actual situación de la información. Sin embargo, en la rendición de cuentas del 29-11-23 no se presentó información relacionada con la Información Financiera y contable del ICC.	0,60	
1.3.228.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	PARCIALMENTE	Previo al cargue de los informes financieros y contables 2023 en la página web del ICC, el contador efectúa revisión de los mismos a través de las conciliaciones de saldos e informes generados; en la reunión de rendición de cuentas del 29-11-23 no se presentó información relacionada con los estados financieros de 2022 y avance de 2023		
1.3.328.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	PARCIALMENTE	Los informes financieros y contables publicados en la página del ICC, cuentan con las revelaciones de los estados financieros, las cuales facilitan la comprensión de los diferentes usuarios; se solicitó por parte del grupo de Planeación y las Subdirección administrativa y financiera un guion para elaborar video de la presentación de la información financiera en la reunión de rendición de cuentas, el cual no se autorizó.		
1.4	D. GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE				
1.4.129. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	En la página web del ICC, sección SIG- procesos estratégicos se identifican los siguientes documentos: Manual de Administración del Riesgos DIR-M-01, versión 2 del 05-10-23 y Procedimiento Administración del Riesgo MEJ-P-2 versión 3 del 06-12-23.	1,00	



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
1.4.229.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	SI	En la página web del ICC, sección SIG, Documentos de Interés, se evidencian los documentos de: Mapa riesgo operativo versión 6 del 28-08-23, el cual contempla un riesgo asociado al proceso de contabilidad y presupuesto; Mapa de riesgos de fraude y corrupción, versión 4 del 28-08-23, el cual contempla tres riesgos asociados al proceso de contabilidad y presupuesto y se evidencia monitoreo por parte del proceso y del grupo de planeación. Así como, seguimiento por parte de control interno de gestión a los mapa de riesgo operativo y de riesgo de fraude y corrupción proceso de contabilidad y presupuesto.		
1.4.330. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	SI	Se evidencia que los documento de mapa riesgo operativo versión 6 del 28-08-23 y mapa riesgo de fraude y corrupción versión 4 del 28-08-23, se incorpora un análisis del riesgo inherente a nivel de probabilidad e impacto de los riesgos asociados al proceso de contabilidad y presupuesto.	0,72	
1.4.430.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	PARCIALMENTE	En los mapas de riesgo operativo y de riesgo de fraude y corrupción, se observa la identificación de riesgos asociados al proceso de contabilidad y presupuesto. La cual incluye: un análisis del riesgo inherente, el diseño, análisis y evaluación de controles, evaluación del riesgo residual, estrategia para la administración del riesgo, monitoreo de la administración del riesgo y un seguimiento a la administración del riesgos. Así mismo, se evidencian mesas de trabajo con el grupo de planeación.		
1.4.530.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	PARCIALMENTE	Desde el grupo de Planeación, se comparten soportes de Mesas de trabajo realizadas con el grupo de Gestión financiera para la revisión y ajuste de los riesgos y controles del mapa de riesgo operativo asociados al proceso de Contabilidad y presupuesto. No se incluyen actas de reuniones, ni lista de asistencia para todas las reuniones.		
1.4.630.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	PARCIALMENTE	En revisión a los mapas de riesgo operativo, versión 6 del 28-08-23 y de riesgos de fraude y corrupción, versión 4 del 28-08-23, se observó que estos incluyen el diseño, análisis y evaluación de controles. Sin embargo, se evidenció durante la vigencia 2023 la materialización de un riesgo del proceso contable que requirió de la revisión, ajuste y actualización del mapa de riesgo operativo.		
1.4.730.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	No se han realizado autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles, sin embargo, se han realizado mesas de trabajo para revisión de los riesgos y controles del proceso de contabilidad y presupuesto.		
1.4.831. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	SI	El ICC cuenta con un Manual de funciones y competencias laborales, Resolución 042 del 26-02-21, el cual dicta las funciones comunes de todos los cargos, las funciones esenciales de los cargos, los conocimientos básicos esenciales del cargo, las competencias comportamentales y los requisitos de formación académica y experiencia para todos los empleados de planta del ICC. Sobre el particular, la coordinación de talento humano informa que los funcionarios que integran el grupo de gestión financiera fueron seleccionados a través de concurso público de méritos 1505 de 2020 y se encuentra certificado por esa dependencia.	1,00	
1.4.931.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	SI	Se evidencia que el Grupo de Gestión Financiera cuenta con profesionales en Contaduría pública, que desarrollan el proceso contable.		
1.4.1032. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	PARCIALMENTE	La coordinación de Talento Humano confirma que el grupo de gestión financiera ha venido desarrollando formación durante la vigencia 2023 en temas relacionados con SIIF nación e inducción, dado que se trata de personal recientemente vinculado y solo hasta verificar el resultado de la evaluación del desempeño se podrá determinar si cuenta o no con necesidades de formación.	0,60	
1.4.1132.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	SI	El grupo de talento humano todos los meses remite evidencias al grupo de planeación, sobre la ejecución de los diferentes planes. Asimismo en la página web del ICC se publica en la sección de transparencia en el numeral 4.3.21. Informe plan de acción y planes institucionales, el cual incluye el avance del plan de capacitaciones.		
1.4.1232.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	NO	Las capacitaciones programadas en PIC no abordaron temas que fortalecieran las competencias del personal del Grupo de Gestión Financiera		



23700000 INSTITUTO CARO Y CUERVO
EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO CONTABLE
FORMULARIO: CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE
INFORME PERIODO: DE ENERO A DICIEMBRE 2023
CORTE DEL: 01/01/2023 AL 31/12/2023

CÓDIGO	NOMBRE	CALIFICACIÓN	ACCIONES REALIZADAS Del 01/01/2023 al 31/12/2023	PROMEDIO POR CRITERIO (Unidad)	CALIFICACION TOTAL (Unidad)
2	VALORACIÓN CUALITATIVA				
2.1	FORTALEZAS		Se elaboró un cronograma de informes proyectado para la vigencia 2023 con un seguimiento permanente; se cuenta con un Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, Resolución 0282 del 25-08-23 como instancia asesora de la alta dirección en materia contable.		
2.2	DEBILIDADES		Política contable en proceso de actualización desde 2022; actividades de conciliación y de revisión de saldos y movimientos de las cuentas contables sin formatos definidos ni oficializados en el SIG; planes de mejoramiento relacionados con el proceso de contabilidad y presupuesto poco eficaces que no han permitido la solución definitiva de los hallazgos de auditorías internas y externas relacionadas con la gestión contable; falta de un procedimiento para el cierre integral de la información producida en las dependencias que generan hechos económicos; falta de identificación de los proveedores y clientes del proceso contable; debilidades en la conciliación de los saldos de WebSafí y SIF de periodos anteriores; registro inoportuno de hechos económicos; falta de revisión periódica de la vida útil de la PPE y ausencia de un sistema de indicadores para el análisis de la realidad financiera; pago de sanciones por presentación extemporánea de impuestos de periodos anteriores y ajustes de reportes a entes de control fuera del plazo; bajo nivel jerárquico de los cargos con perfil de contador y administrador de la nómina dados los altos niveles de responsabilidad del cargo.		
2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE		La actualización de cinco procedimientos de contabilidad y presupuesto en el SIG, además de su socialización y la implementación del formato PRE-F-3 Conciliación Bancaria		
2.4	RECOMENDACIONES		De acuerdo con los informes emitidos por el contador del ICC entre el 10 de abril de 2023 y el 13 de febrero de 2024, se debe hacer la depuración y ajuste de los saldos de los sistemas de información de periodos anteriores relacionados con PPE, inventarios, obligaciones laborales, incapacidades, entre otros; establecer el inventario de bienes patrimoniales, su valoración y gestionar su registro, como lo establece la Resolución 395 de 2016, del Ministerio de Cultura; ante la materialización del riesgo de sanciones y según el proyecto de modernización de la planta revisar y segregar las funciones relacionadas con la gestión contable y financiera, así como cambiar el nivel de los cargos con perfil de contador y administrador de la nómina dada la alta responsabilidad y el bajo nivel jerárquico del cargo; solucionar las carencias del asesor jurídico de la planta y la actualizar permanentemente la matriz legal del Instituto; efectuar actualización del manual de políticas contables; efectuar actualización del esquema de publicación; establecer como política institucional la presentación oportuna de la información financiera debidamente analizada; implementar un procedimiento de cierre integral, que incluya la revisión y conciliación de los hechos económicos realizados desde las diferentes dependencias del instituto; adoptar un procedimiento de depuración contable permanente y de consistencia de los saldos; actualizar la matriz de identificación del proceso - proceso de Contabilidad y Presupuesto en lo referente a las entradas y salidas del proceso; estandarizar los formatos de conciliación de saldos contables e Implementar actividades de revisión periódica de la vida útil, indicios de deterioro y depreciación de la propiedad, planta y equipo.		